## Tercera Legislatura: madurez parlamentaria y participación social

Constituyen estas líneas un balance político, que ni puede ni pretende ser objetivo, de la III Legislatura de la Asamblea de Madrid, desde mi perspectiva como Presidente y con la vivencia de otras dos legislaturas: la segunda como Vicepresidente Tercero y la quinta, que ahora concluye, como simple diputado.

Comenzó en junio de 1991 la III Legislatura, lastrada por el mal ambiente que había dejado en la vida política madrileña una etapa anterior (1987-1991), en la que hubo de «todo»: transfuguismos espectaculares, intentos de soborno a un diputado de IU por un famoso *broker* a sueldo de aún no se sabe quién, inestabilidad en el Gobierno, desmadre y nervios en el PP, para concluir con una explosión descontrolada del CDS.

La Asamblea comenzaba con muy mala «prensa» y espectáculo asegurado, en ocasión de debates sobre el estado de la región y moción de censura, a la que únicamente la profesionalidad y buen hacer de la Presidenta Rosa Posada, entonces del CDS, con el apoyo de toda la Mesa, ponía el contrapunto de seriedad y coherencia.

La frustración y ansiedad del PP, que una vez más veía alejarse la posibilidad de formar gobierno; la inseguridad del PSOE, que no contaba con la mayoría parlamentaria suficiente, y los, cada vez más graves, problemas internos de IU hacían prever una legislatura complicada y poco fructífera.

El desarrollo posterior de los acontecimientos vino a disipar los temores que una buena parte de la prensa había manifestado.

El acuerdo de investidura PSOE-IU, a pesar del torpedeo continuo desde el sector de IU, afín a Julio Anguita, sobre la base de una amplia mayoría parlamentaria, aportó estabilidad al Ejecutivo y posibilitó una actividad legislativa intensa a lo largo de los cuatro años.

<sup>\*</sup> Presidente de la Asamblea de Madrid entre 1991 y 1995. Diputado por IU, Vicepresidente Tercero y Portavoz de Medio Ambiente en la II Legislatura. Diputado por IU, Presidente de la Asamblea en la III Legislatura, Diputado por el PSOE, Vicepresidente de la Comisión de Presidencia en la Legislatura actual. Alcalde de Arganda del Rey.

La oposición, encabezada por Ruiz-Gallardón, pareció resignarse definitivamente, tranquilizarse y optó por adoptar una línea parlamentaria dura y contundente, pero alejada de las viejas algaradas y maniobras tendentes a buscar «atajos» para llegar antes al Gobierno regional.

Con la existencia de una sólida, aunque plural, mayoría de la izquierda, el Parlamento no perdió poder, sino que recuperó en buena medida el tiempo perdido y se configuró como una cámara legislativa homologable con las más consolidadas de la España autonómica.

Lejos de adoptar una situación cómoda para el Gobierno, la Asamblea controló exhaustivamente al Ejecutivo. Impulsó y tomó la iniciativa en numerosos aspectos de la vida madrileña y atendió con inmediatez las cuestiones que la coyuntura fue presentando, a través de las iniciativas de los Grupos Parlamentarios.

Se configuró así un Legislativo «fuerte», alejado de lo que es habitual en Cámaras con mayoría absoluta, en donde la institución parlamentaria está sometida a un papel subordinado al Gobierno.

Madrid, desde el 91 al 95, tuvo un Parlamento que legisló de manera abundante, aprobando 56 leyes, controlando intensamente e impulsando al mismo tiempo la acción de gobierno.

Fue por ello una etapa de consolidación del poder legislativo en el marco de una normalización de la vida política regional, alcanzando la madurez que requería la evolución de la Comunidad de Madrid.

Uno de los indicadores principales de esta madurez fue la solución al, entonces controvertido, asunto de la nueva sede de la Asamblea, cargado de un fuerte contenido político, que no demasiada gente supo ver en su momento.

Madrid era en 1991 la única Comunidad Autónoma que no tenía resuelta o en vías de solución la ubicación de su Parlamento regional, lo que resultaba coherente con el modelo de Parlamento de segundo nivel que algunos venían propugnando en la práctica e incluso en la teoría desde diferentes ámbitos políticos y de opinión. El complejo de Autonomía de «consolación» estaba muy presente en el pensar y el sentir de bastantes comentaristas de entonces. Ello influyó, sin duda, en el escaso apoyo por las instancias del Gobierno central para resolver aquel problema.

Cada vez que poníamos los ojos en un inmueble o solar patrimonio del Estado, que estaba infrautilizado, adecuado para ubicar la nueva sede, aparecían nuevas funciones imprescindibles para el mismo, por lo que, ante la insostenible situación en el edificio de San Bernardo, solicitamos al Presidente Leguina que pusiese a disposición los solares de que disponía la Comunidad en Madrid Sur, lo que hizo de manera inmediata. La Mesa de la Asamblea tomó la decisión de trasladar la sede a Vallecas por unanimidad, contando con el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios y con la comprensión de los sindicatos y los representantes del personal de la Asamblea. Tras desarrollar en tiempo récord los trabajos de redacción del proyecto, dirigido por el arquitecto de la Comunidad Ramón Valls, se adjudicó la construcción y alcanzamos a iniciar las obras, colocándose la primera piedra

el día 6 de abril de 1995. Con ello Vallecas, el barrio obrero y luchador por excelencia, pasaba a convertirse en el centro político regional. Como se escribió en un diario en aquellos días: «Madrid, capital Vallecas». Con la conclusión de las obras y la inauguración del edificio en la IV Legislatura, bajo la presidencia de Juan Van-Halen, la Asamblea veía resuelto uno de sus principales problemas.

Sobre la función legislativa propiamente dicha desarrollada en esta etapa se podría valorar, en diferente grado, según los diferentes ámbitos competenciales, pero cabe destacar como más trascendentales: la reforma del Estatuto de Autonomía para asumir las 33 nuevas competencias que trajeron la madurez a la Comunidad de Madrid y la Ley del Suelo, con la gran importancia para la ordenación territorial que supuso.

Una de las características más destacadas de la III Legislatura fue la participación social en la vida parlamentaria.

Aumentó en gran medida la atención y el interés de los medios de comunicación por la vida política madrileña en general, y del Parlamento en particular, como aumentó también sustancialmente el contacto con los movimientos sociales, tanto a través de los Grupos Parlamentarios como directamente con la Asamblea. A lo largo de la legislatura fueron propuestas numerosas iniciativas por los sindicatos y el movimiento asociativo, especialmente por las asociaciones ecologistas y vecinales, bien recogidas directamente por los Grupos Parlamentarios, bien canalizadas hacia ellos desde la Presidencia y la Mesa.

Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que en aquella etapa los movimientos sociales participaron directa y permanentemente en el Parlamento regional.

Desde la perspectiva económica y administrativa, la austeridad fue una seña de identidad de la Mesa, a la que correspondió dirigir la gestión en aquellos años, lo que quizás no contribuyó a lucir más algunos proyectos y realizaciones, hay que reconocerlo, pero eran tiempos que requerían ejemplaridad y ésa fue la línea que nos dimos todos de común acuerdo.

Como escribí al principio, mi valoración parcial y subjetiva, como es natural, pero no creo que muy alejada de las conclusiones a las que muchos medios de comunicación y analistas políticos llegaron al término de la III Legislatura parlamentaria, es que fue, si no brillante, sí fructífera y positiva para la ciudadanía madrileña: se avanzó en la cohesión social, se mejoró en la defensa del medio ambiente, se avanzó en la política hacia la igualdad de hombres y mujeres, se palió con el consenso social el deterioro del tejido productivo en pleno proceso de cambio y se normalizó la vida política madrileña.

Desde un punto de vista de izquierda, la Comunidad de Madrid consolidó una línea de progreso, sostenibilidad ambiental y justicia social en los años 91 al 95.

El PSOE e IU supieron hallar en aquel momento los puntos de encuentro por encima de las diferencias.

Si esto fue así, ¿cómo es que el PP obtuvo en las elecciones siguientes (1995) la mayoría absoluta en la Cámara regional?

La respuesta no es fácil, pero considero que la victoria del PP se produjo por una conjunción de elementos externos al propio ámbito regional, que en Madrid influyeron especialmente: el cambio paulatino de la opinión pública, debido a los escándalos producidos en el ámbito del Gobierno central del PSOE y a la desmedida presión mediática, y la crisis de IU. Esta última desperdició su propio patrimonio político, descabalgando al núcleo fundacional de la formación política, constituido ya en Nueva Izquierda, que encabezaba en Madrid Isabel Vilallonga, presentando una oferta basada en la línea política antisocialista de Julio Anguita.

A esto habría que añadir el aire de «fin de ciclo» que se respiraba y que llevó a Joaquín Leguina a confrontarse con un PP en alza, encabezado por Alberto Ruiz-Gallardón, que logró transmitir la seguridad de su triunfo.

Cuando escribo estas líneas, para la publicación del XX Aniversario del Estatuto de Autonomía, la situación es muy diferente: el viento sopla en la dirección de la izquierda, tras ocho años de hegemonía del PP en los ámbitos autonómico y municipal de nuestra región y siete en el Gobierno central. En días recientes hemos asistido a las mayores movilizaciones de que se tiene memoria, con millones de ciudadanos en las calles reclamando otra política exterior de España, en contra del seguidismo del Presidente Aznar hacia los designios belicosos de la Administración republicana de Estados Unidos y a favor del vínculo europeo, así como exigiendo responsabilidades y soluciones para la mayor catástrofe ecológica de nuestra historia. A punto está de terminarse una legislatura parlamentaria más de la Asamblea de Madrid y otra vez se detecta el ambiente social y político de «fin de ciclo». Sin duda, en los próximos meses vamos a asistir a un proceso político de gran intensidad. En la Asamblea de Madrid, la tensión de la calle también se palpa, se percibe en los debates parlamentarios, que en breve plazo darán paso a la campaña electoral propiamente dicha. El pueblo, una vez más, tendrá la palabra y a buen seguro que, como hasta ahora, continuará construyendo esta Comunidad que se creó sin antecedentes históricos, pero con gran vocación de futuro: un futuro que queremos en prosperidad, paz y libertad para todos los españoles y para todos los seres humanos.